

ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. [REDACTED], funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día once de mayo de dos mil dieciséis, en las instalaciones de **ARCELORMITTAL SAGUNTO, S.L.**, sita en [REDACTED] provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de una instalación radiactiva destinada a control de procesos industriales, ubicada en el emplazamiento referido.

La inspección fue recibida Dña. [REDACTED] supervisora de la instalación, y por Dña. [REDACTED] técnico de seguridad industrial, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

La instalación dispone de autorización vigente (MO-15) concedida por el Servicio Territorial de Energía con fecha 17 de noviembre de 2009, así como las modificaciones (MA-01) y (MA-02), aceptadas por el Consejo de Seguridad Nuclear con fechas 14 de julio de 2008 y 14 de noviembre de 2011, respectivamente.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- Las dependencias de la instalación y ubicación de los equipos no habían sufrido modificación desde la última inspección. _____
- La instalación constaba de los siguientes equipos:
 - Un (1) equipo de rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] de 80 kVp y 5 mA de tensión e intensidad máxima, colocado a la entrada de caja número 1 de tren tándem. _____

- Dos (2) equipos de rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] de 115 kVp y 0,5 mA de tensión e intensidad máximas, n/s H011 y H012, situados en tren tándem salida de la caja 5. _____
- Un (1) equipo de rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] de 125 kVp y 0,5 mA de tensión e intensidad máximas, situado entre Cajas nº 1 y 2 de tren tándem. _____
- Dos (2) equipos de rayos X de la firma [REDACTED] de 120 kVp y 0,4 mA de tensión e intensidad máxima, ubicados en el tren de temple de 56". _____
- Un (1) equipo de rayos X de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] de 100 kVp y 1,5 mA de tensión e intensidad máximas situado en el tren temple 80". _____
- Un (1) equipo de rayos X de la firma [REDACTED] tipo [REDACTED] para medición de peso de recubrimiento de zinc y zinc-níquel, equipado con dos cabezales de 40 kVp de tensión nominal y 20 kVp de funcionamiento y 3 mA de intensidad máxima, ubicados en la línea de electrodeposición. _____
- Un (1) equipo de rayos X, para la medición de concentración de electrolito, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] de 50 kVp y 1'8 mA de tensión e intensidad máxima, ubicado en una sala independiente. _____
- Dos (2) equipos de rayos X de la firma [REDACTED] tipo M-110, de 60 kVp y 1 mA de tensión e intensidad máximas, ubicados en la sección de entrada de línea galvanizado, planos superior e inferior. _____
- Un (1) equipo de rayos X de la firma [REDACTED] provisto de dos tubos de 25 kVp y 1,5 mA de tensión e intensidad máxima (galga fría), para medición de espesor de recubrimientos de zinc, sito en la línea de galvanizado. _____
- Un (1) equipo de rayos X de la firma [REDACTED] provisto de dos tubos de 25 kVp y 1,5 mA de tensión e intensidad máxima (galga caliente), para medición de espesor de recubrimientos de zinc, sito en la línea de galvanizado. _____
- Un (1) equipo de rayos X de la firma [REDACTED] de 25 kVp y 0,98 mA de tensión e intensidad máxima, ubicado en el laboratorio salida de línea de galvanizado. _____
- Dos (2) equipos de rayos X de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] con una intensidad y kilovoltaje máximos de 5 mA y 80 kVp, ubicados en el almacén del taller de electrónica industrial con la finalidad de ser utilizados como repuestos. _____



- Dos (2) equipos de rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] ubicados en el almacén del taller de electrónica industrial con la finalidad de ser utilizados como repuestos. _____
- Un (1) equipo de rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] de 125 kVp y 0,5 mA de tensión e intensidad máxima, situado en el [REDACTED] con la finalidad de ser usado como repuesto. _____
- La ubicación de los equipos no coincidía con el lugar de trabajo habitual de ningún empleado de la instalación. _____
- Las proximidades de los equipos se encontraban señalizadas con dispositivos luminosos indicativos de irradiación y señalización gráfica como zona vigilada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302. _____
- Los equipos de rayos x en uso se encontraban ubicados dentro de un recinto cuya puerta disponía de señalización luminosa y sistema de corte de radiación por apertura de la misma. _____
- Los dos equipos ubicados en el tren de temple 56" se encontraban fuera de funcionamiento, según se informó a la inspección. _____
- El almacén donde se ubicaban los equipos para repuesto se encontraba cerrado con llave, en posesión del personal del taller de electrónica. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación disponía de cinco equipos de medida de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] números de serie 16202, 16203 y 16574 calibrados el 28 de octubre de 2014, y números de serie 16488 y 16489 calibrados el 7 de mayo de 2015, todos por el [REDACTED] _____
- La instalación también disponía de una cámara de ionización de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 10120020, calibrada con fecha 14 de julio de 2015 por el [REDACTED] _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- La instalación disponía de trece dosímetros de área, ubicados en las proximidades de los equipos de la instalación y los equipos con aprobación de tipo, procesados mensualmente por la firma [REDACTED] disponiendo de las lecturas hasta febrero de 2016. _____
- El operador realizaba la vigilancia radiológica ambiental alrededor de todos los equipos con una periodicidad mensual sin incidencias significativas en sus resultados. Disponían de registros en el diario de operaciones. _____

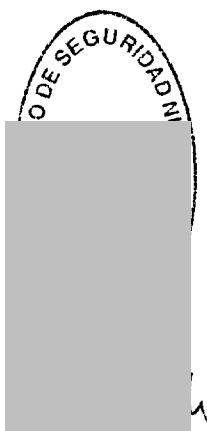


CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación disponía de una licencia de supervisor en trámite de renovación y una licencia de operador en vigor. _____
- El trámite de renovación de la licencia de supervisor se inició el 10 de marzo de 2016 con el pago de tasas, remitiéndose la preceptiva documentación al Consejo de Seguridad Nuclear el 16 de marzo de 2016. _____
- El control dosimétrico del personal con licencia y operarios de mantenimiento se realizaba mediante siete dosímetros personales de termoluminiscencia, procesados mensualmente por la firma _____, estando las lecturas disponibles hasta febrero de 2016. _____
- El personal profesionalmente expuesto se realiza los reconocimientos anuales de salud laboral en el Servicio de Prevención de la empresa, estando disponibles los certificados de aptitud correspondientes al año 2015. _____
- El 16 de marzo de 2015 se inició el ciclo de formación en seguridad y protección radiológica de todo el personal que interviene en el área de emisión de rayos X, por parte de la supervisora de la instalación, no habiendo finalizado a fecha de la inspección. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

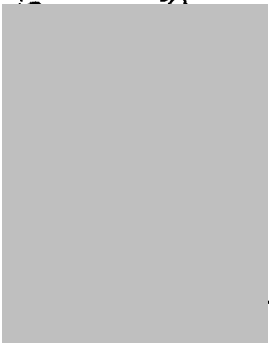
- La instalación disponía de un diario de operaciones debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el que se registraba la recepción de los informes dosimétricos mensuales y el valor acumulado de dosis anual, la vigilancia de los niveles de radiación y las incidencias y reparaciones de los equipos. _____
- Los equipos no disponían de contrato de mantenimiento preventivo. En caso de asistencia correctiva los equipos eran enviados al fabricante para su reparación. _____
- El mantenimiento eléctrico y mecánico de los equipos y galgas lo realizaban los operarios, quedando reflejado en los partes de actuación y remitidos a la supervisora de la instalación periódicamente. _____
- Por parte de las firmas suministradoras de los equipos, se habían acreditado a los operarios para labores de mantenimiento. _____
- Los últimos cursos de formación del personal de mantenimiento que trabaja en el área de emisión de las galgas fueron impartidos por la empresa _____ el 25 de febrero de 2015, y por la empresa _____ con fecha 05 de mayo de 2015 fueron, estando disponible el certificado de asistencia, el temario impartido y la acreditación para realizar los trabajos. _____



- La instalación estaba en proceso de modificación del procedimiento de calibración y verificación de los equipos de medida de la radiación, realizándose hasta la fecha de la inspección una calibración con periodicidad máxima cuatrienal y una verificación periódica por intercomparación. _____
- El informe anual de la instalación correspondiente al año 2015 había sido remitido al Servicio Territorial de Industria y Energía y al Consejo de Seguridad Nuclear, en el año 2016. _____



DE SEGURIDAD



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a doce de mayo de dos mil dieciséis.

SEGURIDAD

Fdo.:

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **ARCELORMITTAL SAGUNTO, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

22 05 2016